

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 150 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extraño, 6 meses . . . . . 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la  
impresión de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios á precios convencionales.



SEGUNDO ANIVERSARIO

## D. GUILLERMO CAMPOS Y DOMENECH

falleció el 13 de Enero de 1888

R. I. P.

Su viuda Doña María M. Granada, su hija Doña Vicenta, madre política, sobrinos y primos, suplican en caridad á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebraren en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, cada media hora hasta las doce del lunes 13 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á alguno de estos sufragios.

### EL CULTO EXTERNO

Memoria premiada en el Certámen celebrado en esta ciudad con motivo del cuarto centenario de la Santísima Faz, escrita por D. Vicente Calatayud y Bonmatí.

Precio de cada ejemplar, una peseta. Se expende en casa del autor, Mayor 63, 2.º, y en la librería de don Pedro P. Martínez, y en la administración de EL ALICANTINO.

Hay depósito en Orihueia, en casa de D. Luis Castaño.

Al que tome 10 ejemplares se le dará uno más de regalo.

### MÁS PROTESTAS

#### ¡VIVA MARÍA INMACULADA!

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Los infrafirmados, hijos sumisos de la San Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, cuyas enseñanzas han profesado, profesan y desean profesar: vecinos de la también católica villa de Crevillente, justamente alarmados y hasta horrorizados al observar el cinismo con que ciertas publicaciones de mal género atacan y escarne-

cen, en nuestra católica España digna por su fé de mejor suerte, los mas venerandos dogmas de la sacrosanta religión del Crucificado, única verdadera, protestan con la mayor energía contra las horrendas blasfemias lanzadas en la capital de esta provincia por una desgraciada Revista espiritista intitulada *La Revelación* (de Satanás) y confiesan: Que la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre de los hombres, exacta, por divino privilegio, del pecado original en que todos nacemos envueltos, fué concebida sin mancha y desde el primer instante de su ser Pura, y lo es, como antes del parto, en el parto y después del parto.

Así lo exigía la dignidad del Verbo Divino que la eligió por Madre y en Ella se encarnó; así lo exigía la dignidad de Corredentora del hombre, así lo han patentizado las Santas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, así la saludó el Arcángel en Nazaret diciéndola: *Ave gratia plena*, así los Santos Padres y los Concilios de la Iglesia oriental y occidental lo han manifestado, así los Teólogos y Canonistas mas célebres y los verdaderos sabios de ambos mundos lo han venido declarando desde los primeros siglos del Cristianismo hasta nuestros días, así los pueblos lo han creído tributando un culto especial á este Augusto Misterio, así lo dicta la razón, digan lo que quieran los que tanto abusan de esta noble facultad del hombre, así el Oráculo Infalible de la Iglesia Universal, Pio nono de feliz memoria, en nombre de Dios Omnipotente y de las tres Divinas Personas lo definió como dogma de fé en el memorable día 8 de Diciembre de 1854, así en fin, puede la Madre de Dios decir por gracia á los modernos escribas y fariseos lo que Jesucristo por naturaleza dijo á los antiguos *¿Quis ex vobis arguet me de peccato?* (Juan. cap. 8.º)

¡Madre Inmaculada, ruega por la Iglesia Universal, ruega por nosotros, y ruega también por tus infieles enemigos!

¡Viva la Inmaculada Concepción de María!

Crevillente 25 de Diciembre de 1889.

Antonio Bascuñana, Cura P.º—Fernando Segura, Pbo.—Alejo Celdrán, Pbo.—Joaquín Pascual, Pbo.—Manuel Abela, Pbo.—Francisco Más—Antonio Espinosa.—José Más.—Antonio Más.—José Illán.—Pedro Pastor.—José Maciá.—Salvador Quesada.—Antonio Lledó.—José Juan.—Salvador Asencio.—Gertrudis Juan.—Francisco Juan y Juan.—Antonio Caparrós Bonmatí.—Nieves Gonzalez Abela.—Antonio Caparrós Gonzalez.—Pascual Ca-

parrós Gonzalez.—Manuel Caparrós Gonzalez.—Antonio Más Más.—Rosa Más.—Antonio Más.—Dolores Más.—Teresa Espinosa Candela.—Pascual Espinosa Candela.—Pedro Espinosa Candela.—Teresa Candela Lledó.—Pedro Espinosa Más.—José Castillo Vinaches.—Amalia Vinaches.—Lola Castillo.—José Castillo—Cirilo Martín.—Francisco Pérez Ramos.—Josefa Pérez Puch.—Asunción Pérez Pérez.—José Pérez Pérez.—María Manchón Lledó.—Emilio Pérez Yarza.—Luis Fornis.—María Jover.—Teresa Jover.—Teresa Gomis.—María Soriano.—Cayetano Pérez.—Vicente Puch Más.—Teresa Cano Carreres.—Dolores Puch Cano.—Ana M.º Maciá Pérez.—Vicente Puch Maciá.—Vicente Puch Cano.—Regina Ruiz Abad.—Daniel Gallardo Más.—Dolores Más Lledó.—Teresa Aznar Gomis.—Antonia Manchón Carreres.—Isabel Quesada Planelles.—María Quesada Galindo.—Teresa Quesada Galindo.—Francisco Quesada Galindo.—Francisco Más Quesada.—Ramona Galindo Maciá.—Efigenia Candela.—Antonio Sol Giménez.—Dolores Sol Más.—Concepción Sol Más.—Antonio Sol Más.—Efigenia Más.—José Aznar Gomis.—Antonio Aznar Hernandez.—José Magro.—Salvador Magro.—Manuel Magro Lledó.—Vicente Magro.—Teresa Candela Ramos de Magro.—María Magro.—Teresa Serna.—Encarnación Más Gallardo de Magro.—Encarnación Magro Más.—Josefa Más Candela.—Asunción Galipienso.—José Candela Aznar.—Asunción Candela.—Dolores Candela.—Francisco Candela.—Gertrudis Candela.—Gertrudis Aznar.—María Pérez.—Joaquín Pérez.—Domingo Pérez.—Concepción Pérez.—María Pérez Más.—José Pérez.—María Gertrudis Pérez Candela.—Francisco Maciá.—Ana M.º Pérez.—Andrés Maciá Pérez.—José Maciá Pérez.—Teresa Cano Más.—Leandra Quesada.—José Magro Quesada.—María Magro Quesada.—Rosa Cutillas Gómez.—Vicente Magro Quesada.—Manuel Magro Quesada.—Elixa Magro.—Manuel Magro Candela.—Antonia Hurtado.—Constantino Pérez Hurtado.—José Magro Espinosa.—Manuel Magro Espinosa.—Angel Magro Espinosa.—Teresa Espinosa.—Teresa Más Magro.—María Más Magro.—Francisco Más Magro.—Teresa Magro Candela.—Concepción Más Magro.—Dolores Más Magro.—Francisco Más Candela.—Concha Alfonso.—Josefa Gonzalez Molina.—Magdalena Gonzalez Molina.—Teresa Abela García.—Dolores Gonzalez Abela.—Carmen Gonzalez Abela.—Magdalena Gonzalez Abela.—Asunción Gonzalez Abela.—Concepción Gonzalez

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 125

Su génio peregrino  
Con apacible candidéz modula  
La vilesa inmortal sus almos raptos  
En familiares pláticas sencillas,  
Y del ingénio en el viviente yunque,  
Forja el lanzón de oro de Quijada  
La soberana diestra de Cervantes.  
¡Aún reposan allí! ¡Aún dictan leyes,  
Y es suya en feudo la encumbrada zona!  
¡Todos son inmortales y son reyes!  
¡Todos ciñen espléndida corona!

De oro la ostentan los que en fé abrasados  
Son timbre angusto de la Cruz, y gloria  
De tu suelo; fecundo en santas greyes  
Más que en flores á Mayo los jardines.  
¡Prole son que en tus pechos virginales  
Las aguas vivas del amor bebieron!  
También ellos te honraron, y más bellas  
Que las compradas por el hierro, ciñen  
Inmarcesibles palmas.  
Gerona á Felix; la feliz Compluto  
A Justo y Pastor; á Vicente el Turia,  
Mérida á Eulalia, y Zaragoza á ciento,  
Ciñenias, viva en ardorosas llamas  
La misma fé que los lanzó á la arena.  
¡Allí signaron con el sello de oro  
De su excelsa virtud tu noble frente,

124

ECOS DEL ALMA

Donde habita la gloria? ¿quién emula  
Sus ansias inmortales,  
Y aquel hervor de vida que circula  
Por sus hinchadas venas á raudales?

Ni á la sombra del árbol de la ciencia  
Rico en sabrosos frutos,  
Mas escogida grey reposó un día,  
Ni palabra más docta que la suya  
Dió culto á la verdad. ¡Cómo rodaron  
Por su anchuroso cauce las corrientes  
Que al pié del ara del saber aún nacen!  
¡Cual bebieron allí la viva sávia  
De las arcanas leyes tus varones!  
Engarce de oro á sus divinos raptos  
Dió tu sonoro idioma;  
Con las alas del águila ascendieron  
Hasta la excelsa cumbre, y en el trono  
Que allí labra la fama se sentaron.  
¡Y aún reposan allí! Trocada en cetro  
Dicta Vives sus leyes con la pluma;  
Serena calma y religiosa infunden  
Diego Estella, Morcillo y León Hebreo;  
Con encendido corazón Granada  
Del almo Bien á las mansiones guia  
Por caminos de flores alfombrados;  
Derraman Lulio y Feijó á raudales  
El licor que en sus ánforas añeja

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 121

Tras ellas van sedientos de victorias  
Los hijos de Castilla, y los que beben  
Del sonoro Genil la limpia vena,  
Y á su lado la Cruz, y en redor siempre,  
¡Tus mitrados, tus héroes, y tus nobles!  
¡La excelsa grey de tus preclaros hijos!  
Como un jirón del manto de la aurora  
Flotando siempre en el azul del cielo,  
Tiende dosel á tu gigante trono  
Sobre duros cimientos levantado,  
Y en su lienzo bordando con laureles  
Los hechos de tu historia,  
Más que los bronceos, su recuerdo guardan  
Como tesoro de infinita gloria.

La compraron tus hijos con su acero,  
Con su lira y su pluma; la compraron  
En las Cortes de Amor, en el alcázar  
Donde la ciencia sus arcanos lee,  
Y en el hogar bendito donde el arte  
Cuaaja la sávia del ingénio, en moldes  
Que el pincel y el escoplo inmortalizan.  
¡Cuán fecundos los campos de tu fama,  
En rica mies y en sazónados frutos!  
¡Cómo palpita el corazón, doquiera  
Que en tu divino idioma  
Gusta del génio las sabrosas mieles!  
¡Cómo ensancha tu azul sus horizontes,

Alfonso.—Salvador Gonzalez.—Pascual González Molina.—José Sabuco Miralles.—Antonia Juan.—José Alfonso.—Julia Más.—Aurora Más.—Pedro Más.—Joaquín Más.—Trinidad Manchón.—Julia Juan.—María Juan.—Cecilia Juan.—Rosa Juan.—Aurora Juan.—Francisco Juan Lledó.—Rosa Lledó Más.—Mariana Sol.—Antonio Más.—Concha Mas Sol.—Calixto Rico.—Leandro Caudela Sol.—Josefa Sol.—Miguel Guilabert.—Josefa Caudela Oliver.—José Guilabert Abela.—Gertrudis Pomares Maciá.—Teresa Pomares Maciá.—Alonso Guilabert Pomares.—Gertrudis Perez Soler.—Bautista Guilabert Pomares.—María Perez Mas.—Joaquín Galvañ Perez.—María Galvañ Perez.—Cayetano Galvañ.—Teresa Gonzalez.—Josefa Gonzalez.—Teresa Abela.—José Ramón Abela.—José Abelo González.—Buenaventura Diez.—María Pomares.—Margarita Diez Pomares.—María Antonia Diez Pomares.—Ventura Diez Pomares.—Asunción Diez Pomares.—Salvador Torres Martinez.—Francisco Gómez Mas.—Ana María Navarro Ferrandiz.—Francisco Gomez Navarro.—Filomena Gomez Navarro.—María Gomez Navarro.—Teresa Gomez Navarro.—José Perez Carreres.—Gertrudis Sepulcre Davó.—Gertrudis Davó.—Francisco Caudela Penalva.—Manuel Caudela Penalva.—Elvira Caudela Penalva.—María Quesada Fuentes.—José Caudela Penalva.—José Caudela Gomis.—Antonio Parres Juan.—Josefa Espinosa Alfonso.—Mannel Alfonso Mas.—Juan Bautista Alfonso Mas.—José Alfonso Mas.—Dolores Alfonso Mas.—Manuel Quesada Davó.—Rosario Ramón.—Cayetano Ardid.—Ramona Fuentes.—Teresa Ardid Fuentes.—Anselmo Mas Pastor.—Ramona Ardid Fuentes.—Joaquín Caudela Ardid.—Joaquín Caudela Alfonso.—Isabel Carreres Rautero.—Isabel Asencio Carreres.—María Carreres Rautero.—Francisco Carreres Rautero.—María Gallardo Torres.—José Carreres Rautero.—Vicente Carreres Lledó.—Salvador Asencio Davó.—Vicente Espinosa.—Joaquín Hernández.—Vicente Quesada.—José Oliver Mas.—Ramon Quesada.—Manuel Mas Martinez.—Mannel Mas Penalva.—José Mas Martinez.—José Mas Penalva.—Brígida Mas Penalva.—María Soriano.—Antonio Mas Martinez.—Luisa Lledó Fuster.—Antonio Mas Lledó.—José Mas Lledó.—Luisa Mas Lledó.—José Lopez Pastor.—Jaime Lopez Lamoca.—Juana Arcángel.—Trinidad Quesada.—José Quesada Mas.—Antonio Lopez Pastor.—Teresa Ferrández.—José Gomis.—Antonio Gomis.—Asunción Gomis.—Cayetano Gomis.—José Gomis Martinez.—José Quesada.—José Lledó Malatesta.—Vicente Lledó.—Josefa Mas Pérez.—Leonora Davó.—José Quesada Lledó.—Francisco Quesada.—Manuel Alfonso Gomis.—María Josefa Andreu.—Dolores Gutierrez.—Antonio Sempere Maciá.—Teresa Sempere Pastor.—Trinidad Sempere Pastor.—María Sempere Pastor.—Antonio Sempere Pastor.—José Caudela Carreres.—Josefa Adsuar Soriano.—Dolores Caudela Adsuar.—Jaime Adsuar Soriano.—Dolores Adsuar Sanchez.—Teresa Sanchez Maciá.—Antonio Adsuar Laorin.

—Teresa Adsuar Sanchez.—Ramona Adsuar Sanchez.—Carmen Oliver Puch.—José Oliver Manchón.—Antonia Puch Quesada.—Isabel Oliver Puch.—José Lledó Caudela.—Amparo Caudela Pérez.—José Lledó Caudela.—Eduardo Lledó Caudela.—Josefa Aznar.—Antonia Oliver Aznar.—Manuel Oliver Aznar.—Antonio Oliver Aznar.—Josefa Oliver Manchón.—José Martinez Tomás.—Dolores Martinez Oliver.—Asunción Martinez Oliver.—Ana María Martinez Oliver.—Trinidad Martinez Oliver.—Mariano Martinez Oliver.—Francisco Martinez Oliver.—Salvador Botella Fuentes.—Josefa Martinez Oliver.—Salvador Botella Martinez.—José Botella Martinez.—Concha Botella Martinez.—Matilde Martinez Oliver.—Francisco Quesada.—Matilde Quesada Martinez.—Antonia Gonzalez.—José Quesada.—María Gallardo.—María Davó.—Francisco Jover.—Antonio Pérez.—Manuel Belso.—Manuel Carreres.—Dolores Quesada Mas.—Rosa Manchón.—Rosa Carreras.—Antonia Carreras.—Ramon Carrera.—Antonio Gomis.—Antonio Gomis Planelles.—Trinidad Gomis.—Antonio Caracena Blasco.—Rita Vellalba Gonzalez.—Josefa Gallardo Davó.—Concepción Alfonso Mora.—Amalia Alfonso Mora.—Gertrudis Alfonso Mora.—José Alfonso.—Carolina Morant.—Joaquín Mas.—Roque Planelles.—Josefa Mas.—José Hurtado.—María Luciana.—Josefa Hurtado.—Miguel Perez.—María Carreres.—José Manchón.—Elena Alfonso.—María Perez.—Leoncia Ripoll.—Juan Caracena.—María de Sta. Teresa Gateu.—Ramona Benet.—Antonia Arrufat.—Francisco Gras.—Teresa Bonfill.—Genoveva Aragonés.—Carmen Prat.—Alejandra Soliva.—Magdalena Sanchez.—Soledad Sanz.—Rosa Martí.—María Vicente.—José Adsuar.—Manuel Magro Alfonso.—Rafael Mas Ruiz.—Cayetano Davó.—Joaquín Outeniente.—Emilio Lloret Alba.—María Quesada Mas.—María Mas Sanchez.

UNA CONSECUENCIA DE LA EPIDEMIA

Ha sido inmediata, y no ha podido por menos que chocar á todos.

La criminalidad en Madrid ha disminuído, á compas que á aumentado la epidemia.

Hoy que tanto se estudian todos los problemas relacionados con el Derecho penal, y que la manera de prevenir los delitos es objeto de tantas meditaciones y de tantos escritos, formando lo *sustituta penale* (1) una rama de los estudios periódicos casi tan frondosa como la penitenciaria, el hecho á que nos referimos no puede por menos que ser recogido y anotado por antropólogos, sociólogos y juristas, y servir de base á observaciones y doctrinas generales, provechosas al desarrollo de tan interesantes ciencias sociales.

¿Por qué á medida que la epidemia ha

(1) Nombre que dan los modernos antropólogos italianos al estudio de la prevención de los delitos.

ido tendiendo sobre Madrid sus alas negras, el terrible espectro de la criminalidad parece haberse ido alejando de nosotros?

El hecho en primer lugar se nos ofrece, desde un punto de vista generalísimo y filosófico, como una comprobación más de las leyes providenciales que rigen á la sociedad humana. Hay efectivamente una Providencia. No es solo la Religión la que lo enseña. La filosofía, la ciencia y la estadística lo confirman. Efecto de esa Providencia es la conservación de la sociedad humana. Merced á ella los males y los bienes se compensan en este mundo con cierta manera de maravillosa igualdad en que resplandece la suprema equidad del Poder Divino, cuando por un lado aumentan los males, en seguida se observa que disminuyen por otro, y vice-versa. La Historia Universal así lo atestigua. En las épocas de gran rudeza material, de gran ignorancia científica, de candidez grosera en el arte, han solido brillar virtudes morales en la muchedumbre que son luego la envidia de generaciones más adelantadas en el bienestar físico y en todas las ciencias y artes suntuarias. ¿Quién puede saber cuando Roma fué más grande y más feliz, si en la época de Cicerón ó en la de los Emperadores? En la primera, el pueblo es bárbaro, pero libre; la ciudad es fea y tosca, pero augusta por su virilidad y por su heroísmo. En la segunda, todo es maravilloso por su grandeza material y por su fausto artístico; pero todo también resulta gangrenado por el hábito de vergonzosos vicios y de despotismo degradante. El consul Duilio, vencedor de la primera batalla naval que riefieron los romanos, no hubiera sido probablemente admitido en la tertulia de Mecenas, y de ser admitido, hubiera sido objeto de sangrientas burlas por parte de los contertulios del insigne protector de las letras, burlas á que se hubiera hecho acreedor por sus modales tosquísimos y por su grosería en el hablar y conducirse. En cambio, ¿hubiera Duilio tenido en gran predicamento á los cortesanos de Augusto?

Hoy mismo, nuestra cultura es muy aventajada en industria, artes, ciencias y comodidades para la vida. Pero, ¿no echamos de menos todos los días muchas de las virtudes que poseyeron nuestros antepasados?

Si; la ley de las compensaciones, aunque todavía no del todo estudiada y comprendida, parece ser una de las leyes fundamentales que rigen al género humano, una de las leyes de la Providencia.

Pero, ¿como obra, cómo se cumple esa ley? Problema difícilísimo para el que quiera resolverlo.

En punto tan concreto como el que sirve de base á este artículo, no nos parece imposible, sin embargo, dar con la clave.

Las epidemias, como todas las calamidades colectivas, se ofrecen constantemente á la imaginación de la muchedumbre como revelaciones del Poder Supremo Invisible que gobierna el mundo, ó sea, hablando en cristiano, como castigos de Dios. Contra esta idea popular nada pueden las vociferaciones de la impiedad y

del escepticismo. ¡Como que es una idea, al mismo tiempo que popular, filosófica! Todo lo que se diga y descubra acerca de las causas segundas, no puede destruir esta idea acerca de la causa primera, que es la que á aquellas mueve y dirige á sus altísimos fines.

El castigo de Dios, visible para todos, suspende naturalmente las manifestaciones de la humana malicia, y hasta el criminal más empedernido siente que su brazo se detiene, y que su inteligencia se torna perezosa para maquinir el mal.

Esta es, á nuestro juicio, la explicación sencilla y verdadera del hecho que á todos ha llamado la atención.

Las doctrinas católicas apoyan esa explicación, y á su vez, ese hecho así entendido y explicado rectamente, es una prueba de la verdad de las doctrinas católicas, y por lo tanto, de la necesidad de propagarlas en la sociedad humana.

Si no hubiese Dios, habría que inventarlo, dijo Robespierre. Si Dios no hubiese revelado las doctrinas católicas, podríamos decir, parodiando al cruel tribuno, habría que suponer que las había revelado, porque ellas son las únicas verdaderamente conservadoras del orden social.

Pero el razonamiento sería tan absurdo como el de Robespierre. Aquello que es necesario, tiene que existir necesariamente y pase la redundancia. Para explicar el mundo es necesario Dios, luego Dios existe.

(De El Movimiento Católico)

Cabos sueltos

El periódico *La Tarde* asegura anteayer que en esta capital se publican 13 periódicos, los nombra por sus títulos y con efecto resultan en su lista trece.

A alguno es posible que el fatal número le haya asustado y hasta haya pensado á cuál le tocará morir antes del año... pero no hay que asustarse caballeros, por que *La Tarde* ha querido gastar la broma de no poner en la lista de los periódicos que se publican en Alicante ni al que ocupa el número primero en antigüedad, ni al que lo ocupa en pagar derechos de Timbre.

Con y sin que *La Tarde* lo considere periódico de Alicante se publica en esta capital hace 31 años *La Revista de Instrucción Pública*.

Con y sin que *La Tarde* lo considere periódico de Alicante, se publica en esta capital, el más humilde pero también el que paga más derechos de Timbre EL ALICANTINO.

Estos dos no los incluye *La Tarde* en su lista.

Conque ánimo y no asustarse, que somos quince y bien pudiera suceder que hiciéramos un gran bien á Alicante suprimiéndonos todos.

Lean nuestros lectores las últimas palabras del discurso de M. Gladstone en Saltney:

«Sólo os he hablado de los bienes temporales, puramente temporales, los cuales, señores, no son los bienes únicos. Sin embargo no me toca á mí el llamar á vues-

Cárcel del sol, y prosternado el mundo,  
Tus plantas besa y con amor te mira!  
¡Cual place al alma el inmortel anhelo  
De aquella edad de oro,  
Que hizo vibrar tu melodiosa lira  
Derramando en estrofas un tesoro!

Nunca holgaron sus cuerdas, ni emulados  
Fueron entonces su horaciano ritmo,  
Su sabrosa armonía, sus cadencias,  
Su tersa limpidéz, y el grave acento  
De tus sonoras Musas. ¡Aun escancian  
Su venusina miel en el tallado  
Múrrino caliz donde el alma bebe  
El sereno placer de la belleza!  
¡Aun en el yunque de diamante y oro  
Donde forjó Manrique sus estrofas,  
Salta en chispas de fuego incandescente  
El calor y la vida que á sus *liras*  
Dió el belmontense vate de la Flecha!  
Fué entonces, patria, tu heredad el Pindo;  
Fué Castalia la Fuente de aguas vivas  
Donde tu númen remozó su anhelo.  
Allí el cantor de Itálica, y el dulce  
Endechador de Flérida y Batilo!  
¡Allí Herrera el divino, y los oscenses  
Horacios, gloria de la lira, oh patria!  
¡Allí Tirso, allí Lope, allí Moreto!

¡Allí Cervantes, Calderón y Rojas!  
Allí los que en las tablas de la escena  
Manto tegieron á Talía de oro,  
Y con voz soberana y de fé llena,  
Derramaron copiosas de su vena  
Las vivas ondas en ese alto coro!

Como gigantes de robustos hombros  
Son tus hijos, oh patria. Nunca huyeron  
La pesadumbre inmensa de tu gloria,  
Ni en las lides del arte y de la ciencia,  
Digno rival á tu poder hallaron.  
¡Fué la victoria su mimada hermana!  
¡Siervo fué el génio de su escelso númen!  
Con sus paletas que la aurora envidia,  
Con sus doradas hebras por pinceles,  
Y con retazos del azul por lienzo,  
Murillo, Juanes, Zurbarán, Velazquez,  
Transfigurando la belleza humana,  
De la eterna dán muestras y arquetipos;  
Sin rival Goya sus creaciones traza,  
La vida Cano con su escoplo infundió  
En el leño ya muerto; ablanda Herrera  
Con su aliento los mármoles, y al golpe  
De su cincel hasta las piedras viven....  
¿Quién en el mundo superó su osada  
Y fecunda ambición? ¿quién como ellos  
Llamó á las puertas del alcazar de oro

¡Oh dulce! ¡oh cara patria!  
Y en los surcos abiertos de tu gloria,  
La fecunda simiente derramaron  
Que aun al calor de tu virtud germina.  
¡También ellos ¡oh patria! te alcanzaron  
Ser la primera en la mansión divina!

Dos te amó siempre y te bendijo, oh patria,  
De su tronco en las gradas labró el tuyo,  
Y cuando estrecho á tu ambición tu suelo  
En esforzada grey de héroes hervía,  
Del mar de Atlante entre la virgen bruma,  
Para tí sola fecundó otro mundo.  
¡Y el nuevo estadio se alfombró de palmas  
Cuando hollaste su arena, y de tu nombre  
Los peregrinos ecos resonaron  
Hasta en las cumbres vírgenes del Andes!  
¡Y ellos por siempre narrarán tu gloria!  
¡Y ellos dirán que en tu sagrado suelo  
Solo hay un alma, un corazón, y un lábio,  
Cuando fulmina en tu nervuda diestra  
El hierro vengador; cuando tu enojo  
Hierva y estalla en ira,  
Y al viento ondea tu amarillo y rojo  
Noble pendón que mi canción inspira!

Como el alba su luz sobre los valles,  
Flores y palmas sobre tí derraman

tra atención á más altas consideraciones, ni tampoco el determinar la importancia relativa de las cosas visibles y temporales con las cosas invisibles y eternas. A pesar de haber tenido parte no pequeña, por la legislación, en el desarrollo de las fuerzas económicas y recursos del país, digo: «Que es un error el suponer que el género humano pueda llegar a la felicidad por la riqueza y los gozes del mundo.» palabras tan ciertas y tan grandes hoy como el día en que las pronunció una boca infalible: «De qué se vivirá al hombre haber ganado el universo si pierde su alma? No me toca á mí, señores vuelvo á repetir, el desarrollar estas ideas, pero, sin embargo, no he querido dejar pasar esta ocasión sin dar público testimonio de que tengo conciencia de su realidad é importancia.»

EL ENTIERRO DE UN ANGEL DE LA CARIDAD

R. I. P. A.

Ayer á las diez y media de la mañana se verificó en esta Insigne Iglesia de San Nicolás, el entierro de la religiosa sierva de Jesús Sor María de la Misericordia Elias y el funeral por el eterno descanso de su alma.

La fúnebre ceremonia resultó una magnífica y espontánea manifestación de gratitud del pueblo de Alicante á la que en vida dejó las pompas y vanidades del mundo para dedicarse, solo por el amor de Dios, á asistir á cuantos enfermos reclamaran su auxilio sin preferir clases ni condiciones y con abnegación de su vida, en muchos casos, para procurar la salud de su prójimo.

En el trayecto que recorrió el fúnebre cortejo y en la Iglesia, durante la misa, vimos á gran número de mujeres pertenecientes á las humildes clases de esta ciudad, que por lo compungido de sus semblantes y por las lágrimas que se escapaban de sus ojos, indicaban claramente que una gran pena oprimía en aquel instante su corazón y quizás alguna recordando amarguras de la vida considerara haber perdido en Sor Misericordia el ángel que un día llevara el consuelo á su atribulada casa en aquellos solemnes momentos en que, puestos á prueba nuestros amigos, vemos que ordinariamente huyen de nosotros para evitar el contagio de una terrible enfermedad.

¡Bendita sea la Divina Providencia que tan á menudo se nos manifiesta enviando á nuestro lado ángeles como Sor Misericordia para que aprendamos á practicar las virtudes! ¡Bendito sea de Dios el pueblo de Alicante que en cuantas ocasiones se presentan manifiesta espontáneamente que en su corazón atesora, como pocos pueblos, la virtud del agradecimiento!

Abrian el fúnebre cortejo seis sacristanes, con hachas encendidas, á los que seguía el clero Parroquial de San Nicolás con cruz alzada, un modesto ataúd cubierto de coronas de flores naturales encerraba los restos del ángel de la caridad Sor Misericordia; rodeaban el ataúd ocho siervas de Jesús y cuatro hermanitas de los pobres con velas encendidas. Presidían el duelo el M. I. señor Abad de la Colegiata, los Excmos. señores Marqués de Benalúa, Barón de Mayals y D. Julián de Ugarte, y el Sr. D. Juan Garriga, siguiendo detrás gran número de personas de todas las clases de la sociedad alicantina.

Sirva la manifestación de duelo tributada por Alicante á la Sierva de Jesús Sor Misericordia Elias, de consuelo á la muy Reverenda Madre General del Instituto, á la superiora y comunidad de esta capital y demás hermanas en Religión.

Noticias locales y regionales.

Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha dictado el siguiente bando:

»Don Rafael Terol Maluenda, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber:

Artículo 1.º Queda abierto el plazo para la comprobación periódica, en el año actual, de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, arreglados al sistema métrico decimal, desde el día de la fecha hasta el 24 inclusive del mes actual, en la oficina del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la provincia, calle da Gravina, número 3, y horas de 3 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 5 de la misma.

Art. 2.º Están obligados á dicha comprobación todos los años:

1.º Las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincial ó de la municipal.

2.º Los establecimientos industriales y de comercio de cualquiera especie, tiendas, almacenes y comerciantes de ferias, mercados y puestos ambulantes.

Art. 3.º Todos los comerciantes é industriales que hayan de hacer uso, en el ejercicio de sus profesiones, de pesas ó medidas, deberán proveerse de los instrumentos necesarios, arreglados al sistema métrico decimal; y los que ejerzan diversas profesiones ó industrias, así como los que tengan varios almacenes ó tiendas diferentes, están obligados á proveerse de las pesas, medidas é instrumentos de pesar correspondientes á cada uno de aquéllos en cada establecimiento.

Art. 4.º Trascurrido el plazo señalado en el artículo 1.º, todas las pesas, medidas é instrumentos de pesar que no hubiesen sido presentadas á la comprobación periódica caerán en comiso y los comerciantes é industriales que las usen serán castigados con la multa de 10 á 50 pesetas, que establecen el Reglamento y Código penal vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera caberles si hubieren defraudado.

Art. 5.º Los comerciantes é industriales que deseen se verifique la comprobación á domicilio, bastará que den aviso á la oficina del Fiel Contraste, dentro del plazo marcado en el artículo 1.º, debiendo en ese caso satisfacer derechos dobles.

Art. 6.º Los vendedores de pesas y medidas é instrumentos de pesar no podrán despacharlos ni exponerlos al público sin haberlos sujetado á la comprobación primitiva, en la inteligencia de que los que faltaren á dicho requisito serán castigados con todo el rigor de la Ley.

Art. 7.º Queda prohibido presentar al contraste, poner en venta ó usar en el comercio ninguna pesa ó medida que no lleve grabado en alguno de sus lados, con caracteres claros y legibles, el nombre que le corresponda según el sistema métrico y el del fabricante ó recompositor de la pesa, medida ó instrumento de pesar de que se trate.

Art. 8.º Queda igualmente prohibido vender en el despacho al por menor bebidas ó cualesquiera otros artículos que no se pesen ó midan real y efectivamente, antes de entregarlos al comprador.

Art. 9.º Se prohíbe dar como medida de capacidad ó de peso las vasijas ó botellas, que sirvan de recipientes á las bebidas ó otros artículos de cualquier género.

Art. 10.º No podran venderse las bebidas ó otros líquidos al por menor en botellas, frascos ó vasijas de otra clase, sino en cantidades de líquidos, múltiples ó partes alcuotas de una unidad métrica.

Art. 11.º Los que vendan por pieza ó paquete, comestibles ó mercancías que hayan de corresponder á un peso fijo, ajustarán éste precisamente al sistema métrico decimal.

Art. 12.º Queda absoluta y terminantemente prohibido el uso de pesas, medidas é instrumentos de pesar que no se hallen ajustados al sistema métrico decimal y el de aquéllos que aun cuando ajustados á dicho sistema no lleven la marca de haber sido contrastado con arreglo á la ley.

Art. 13.º Los dependientes de mi Autoridad quedan encargados del cumplimiento del presente bando en todas sus partes, debiendo prestar al efecto el más eficaz concurso al Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la provincia y á sus Delegados competentemente autorizados.

Art. 14.º Los Alcaldes de las partidas rurales de este término municipal harán saber á sus administrados el contenido de este bando para su exacto cumplimiento.

Art. 15.º Las infracciones del presente bando serán castigadas, sin contemplación alguna, con arreglo á las prevenciones de la Ley de 19 de julio de 1849, Reglamento de 27 de mayo de 1868 y Código penal vigentes.

Alicante 10 de enero de 1890.—El Alcalde,

Rafael Terol.

Hoy á las diez y media de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, terminados los Divinos Oficios, se harán rogativas por la salud de S. M. el Rey, las cuales se repetirán mañana y pasado en la misma Iglesia á las diez, terminada la misa Conventual.

La Junta Directiva de «Los Diez Amigos», de acuerdo con el Administrador de Correos, ha situado un buzón para la correspondencia, en el estanco del barrio de Benalúa.

Ha fallecido en Valencia el distinguido catedrático de Historia Natural de aquella Universidad literaria Dr. D. José Arévalo Baca.

R. I. P.

Se halla algo más aliviado de la enfermedad que hace días viene padeciendo el director de esta Escuela Normal de maestros D. Pedro Deltell.

Se ha despeñado en la Sierra de Redován, un trabajador de aquella comarca que se hallaba ocupado en la extracción de piedra, resultando con grandísimas heridas en la cara.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de la Diputación provincial, D. Ricardo P. del Pobil y Perez de Medina; y oficial de primera clase de la sección de Contribuciones, en reemplazo de D. Vicente Novillo, D. Manuel Sanz Martin.

Nuestro amigo comprovinciano, el sábio profesor de Geología de la Universidad Central, Dr. D. Juan Vilanova, ha sido elegido miembro de la respetable Academia Imperial Leopoldina-Carolina de Historia Natural, domiciliada en Halle, y á la que pertenecen los más eminentes naturalistas de la Alemania.

Que lo sea por muchos años.

Vino de Posada á la peptonina.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5. Honorarios módicos.

OBSEQUIO Á LOS SEÑORES SUSCRITORES

DE EL ALICANTINO

Se ha hecho una tirada aparte del magnífico Estudio de Economía Social, titulado *La Pobreza*, que se ha publicado en las columnas de EL ALICANTINO.

Forma un tomo de 500 páginas, cuyo precio para la venta será de 10 reales.

Los suscritores de nuestro periódico que estén al corriente en su suscripción ó satisfagan sus atrasos hasta fin de año, lo obtendrán por sola una peseta.

No se servirá ningún ejemplar cuyo importe no se acompañe al hacer el pedido.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino.»

Paris 10.—La prensa francesa é inglesa comenta según el punto de vista de cada periódico la situación de España.

Mientras los periódicos republicanos creen que la crisis ministerial contribuirá en el porvenir á la realización de sus ideales si toma la política española determinados rumbos, los conservadores opinan lo contrario.

The Standard consagra un artículo á España.

Dice hablando de la crisis ministerial y la enfermedad del Rey, que la situación es muy triste, y que la Reina Regente tendrá necesidad de toda la entereza de su carácter para mantenerse á la altura de las circunstancias.

Sin embargo, añade, ningún hombre sensato puede poner en duda la vitalidad y la salud de España.

Paris 10.—En Rouen continúa la intensidad de la epidemia reinante.

Se ha prorrogado de nuevo la reapertura de los colegios.

En Arrás toma la enfermedad un carácter grave.

En algunas minas de Lens se han suspendido los trabajos por hallarse enfermos la mayoría de los mineros.

Según noticias de Londres la epidemia produce á menudo erupciones cutáneas, creyéndose que no se trata solamente de la *influenza, trancazo ó grippe*, sino del verdadero *dengue*.

Paris 10.—Jamás se había visto como sucede ahora que el descuento del Banco de Francia estuviera á 3 por 100 cuando el de Inglaterra está al 6.

El Banco de Francia tiene actualmente en cuentas dos mil quinientos millones en metálico de los cuales más de la mitad en oro.

Berlin 10.—Se espera que la próxima campaña electoral será muy reñida.

El partido católico alemán ha adquirido gran fuerza y está resuelto á obrar con la mayor independencia.

Los socialistas sacando partido de la crisis económica, han comenzado una activa propaganda á favor de los candidatos obreros.

Los candidatas católicas tienen asegurado el triunfo en muchos puntos como en el Gran ducado de Baden y en el Hannover.

Desde luego puede asegurarse que en el próximo parlamento habra más diputados socialistas y católicos que en el actual.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 11 (4'30 t.)

Se preparan en Londres grandes fiestas en honor de Enrique Stanley que será obsequiado con muchos banquetes y varios regalos.

El célebre explorador del Africa Central es esperado aquí á principios de febrero, pues permanecerá pocos días en el Cairo.

Madrid 11 (4'35 t.)

La «influenza» ó «trancazo» se ha propagado en gran manera por Bélgica lo cual se atribuye á lo suave y húmedo de la temperatura que se siente en muchas partes.

En algunas poblaciones hay casas, en las cuales todos los habitantes están en cama.

Madrid 11 5 t.)

Según la estadística publicada por el Ayuntamiento de Paris acerca de la mortalidad de aquella capital resulta que el término medio diario durante la primera semana que se presentó la epidemia fué de 389 defunciones.

Después ha disminuido esta cifra resultando el término medio solo de 311.

Madrid 11 (5'30 t.)

El parte oficial dado por la mayordomía de Palacio relativo á la enfermedad del Rey dice que ha desaparecido la fiebre, pero que ha aumentado la postración.

La Reina Regente recibe constantemente manifestaciones de adhesión á la dinastía.

Bolsa 72'90.

Madrid 11 (6'15 n.)

A consecuencia de la enfermedad del Rey, la crisis se halla completamente aplazada. Los telegramas de provincias acusan que en todas reina completa tranquilidad.

La epidemia sigue disminuyendo en España, pero aumenta en América.

Madrid 11 (7'30 n.)

Sigue preocupando la gran debilidad del Rey. Tiene alternativas de lucidez y abatimiento. Estado general sigue mejor.

Madrid 11 (8'45 n.)

Aumenta la ansiedad general. Inmensa muchedumbre se halla en los alrededores de Palacio. A la madrugada se celebrará una nueva misa de rogativa en Palacio.

ALICANTE. IMPRENTA DE ANTONIO SEVA Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Añeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander. Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

**A. SELFA GOMIS**  
**SOMBREROS**  
 LABRADORES 32  
 Gorras desde 2 reales en adelante.  
 Especialidad para la composición de sombreros de todas clases.  
 LABRADORES 32.

### ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**



AGRADA A LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
**AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. -BARCELONA**

### NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS  
**POLVO, PASTA Y ELIXIR DENTIFRICOS**

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

**Prior DOM MAGUELONNE**

3 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR

**Padre BOURSAUD**

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta. »

« Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalárles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



### ENFERMEDADES de los NIÑOS

## RABANO IODADO

de **GRIMAULT Y C.**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS, Doctor en Ciencias**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** ó **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### CÁPSULAS EUPÉPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

En venta, al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona; Alicante, Carlos J. Bellido, y principales farmacias de España y América.

## La Deliciosa de Alicante

10, CALLE MAYOR, 10.

## ESPUMOSOS HERRANZ

DIRECCIÓN FACULTATIVA

A 0'10 peseta, Agua carbónica.  
 A 0'25 peseta, Limón, Naranja, Grog, Zarparrilla Brea.  
 A 0'30 peseta, Ajenojo, Vermut.  
 A 0'40 peseta, Mazagrán, Fresa, Piña, Nectar-soda.

Líquidos a base de **ácido carbónico químicamente puro** y preparados directamente con las frutas de esta región.

PRIMEROS PREMIOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO

PRIVILEGIO DE INVENCION

POR 20 AÑOS

Los de 0'25 peseta en el despacho se sirven a domicilio embotellados a 2 pesetas docena, sin envase.

10, MAYOR, 10

Agua carbónica (Seltz) en sifones de 1 litro a real.

Servicio a domicilio.

### ALMACEN DE MUSICA

DE **JOSÉ MAESTRE**

**PIANO 3**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

**JOSÉ MAESTRE**, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

### PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ**, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años después de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 33.  
 TELÉFONO 181

**PERSIANAS-CORTINAS**  
 MANUEL CALATAYUD.—  
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las oblas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.

Depósito en **PARIS, 8, rue Vivienne** y en las principales Farmacias y Droguerías.

**LOS ADMIRADORES DE LA LUNA**, por Leon Taxil.—Historia divertida de una logia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado a la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, a 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con el elegante tapas.

Los pedidos a la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

### LOS ESPIRITOS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. **JUAN J. FRANCO, S. J.**

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir a todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causan en la sociedad.

La brillante pluma de P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuartos en que se ha publicado, ó sear 10 pts.

—Encuadernada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden también sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.



### Compañia de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de **AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.**

Agente en Alicante: **FRANCISCO M. LA GUILLON.**

### SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de **LAGASSE, Farm. en Burdeos**

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.**

Deposito en **PARIS, 8, rue Vivienne.**

### Vino y Jarabe

DE **DUSART**

CON **LACTO-FOSFATO DE CAL**

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **VINO Y JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad a los **Adolescentes** decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Práxis** facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **VINO O JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** enriquece la leche de las **Voluntas** y preserva a los niños de la **Diarrrea** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin sanción ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO Y JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y contienen en todos los casos de **extenuación y consumión** del cuerpo humano.

**DUSART**, autor de la famosa obra « *Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal* », en **PARIS, 8, rue Vivienne.**